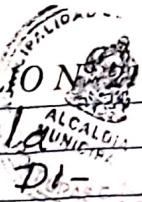


Acta N°. 25

FOLIO N° 15



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a la una de la tarde del día miércoles quince de Diciembre del año dos mil veintiuno..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Profesor Ángel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Iñez Moran, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Contreras, don Elvin E. Agustín, don José Ismael Ariza y la Lic. Hiris Ordina Benítez. - Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla;

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva, aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado inciso en el último punto..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Nelly Adalid González Pineda..
- 6- Se le dio lectura al escrito presentado por el abogado Jesus Samuel Paz Del Cid, apoderado legal del señor José Daniel Guevara Brito, en el que solicita se proceda a extender el dominio pleno solicitado por su representante en el mes de Diciembre del 2020. al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que se han estado haciendo las consultas legales a diferentes instancias tanto gubernamentales como de la Sociedad Civil a fin de documentar una resolución se está pendiente la opinión del señor Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia, por lo que el trámite está en proceso.
- 7- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Noviembre 2021 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L- 486,837.83

Ingresos del mes L= 4194,126.25

Egresos del mes L-2011,836.74

Saldo al último del mes L=2669,127.34

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

- 8- La PM Jenny Zulema Benítez de la Unidad de Au-

dilanía Interna Municipal), presento el informe en el que se detallan las actividades, realizadas durante el mes de Noviembre 2021 que contiene: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.-

9- La PM. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Noviembre 2021 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por cobrar y por pagar, estados financieros, elaboración de declaracion de impuestos conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, actualización del inventario Municipal, actividades varias.-

10- La Oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, procedió a medir sin perjuicio a Tercero, los terrenos siguientes: El solicitado por Doris Isabel Galdámez Mejía, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide siete punto cero dos metros con Doris Isabel Galdámez Al Sur mide seis punto noventa y tres metros calle de por medio con José Francisco Galdámez, Al Este mide nueve punto dieciseis metros con Andrés Isaias Vallecillo y al Oeste mide ocho punto ochenta y ocho metros con Reina Cristina Mejía.- Área 60.93 Mts².-

El solicitado por Cesar Raúl López Enamorado ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecinueve punto noventa metros con Juan Manuel Mejía, Al Sur mide veinticuatro punto treinta metros calle de por medio con Marco Antonio Mejía Al Este mide veinte metros con Raimundo Fuentes y al Oeste mide diecisiete punto setenta metros con Marco Antonio Mejía Área 409.60 Mts².- El solicitado por Ely Adán Martínez Gómez, ubicado en aldea El Chiquito de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto cuarenta y tres punto diecinueve metros con Víctor Manuel Gómez y Lesly Cruz Domínguez Al Sur mide treinta y tres punto diecinueve metros con Lesly Cruz Domínguez Al Este mide ciento siete punto ochenta y ocho metros con Lesly Cruz Domínguez y al Oeste mide ciento ochenta y cinco punto ochenta y ocho metros con Manuel de Jesús Rodríguez y Adelmo Díaz.- con una área de 12,283.19 Mts² = 1.76 Manzanas.- Esta Corporación Munici-

pal aprobó las medidas practicadas y FOLIO N° 217
autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo
pago del impuesto de ley pueda otorgar a los intere-
sados el dominio pleno del inmueble referido.-
El solicitado por Denis Arnoldo Aguirre
ubicado en el barrio San Cayetano de esta población
con las dimensiones y colindancias siguientes: Al
Norte mide diez punto cuarenta metros con Augusto
Poltillo al Sur mide veintisiete punto Treinta y cinco
metros calle de por medio con Undina Herrera y José
Luis Miranda Al Este mide treinta y cinco punto cuaren-
ta y cinco metros con Julio Gonzales y al Oeste mide
treinta y uno punto cincuenta metros calle de por medio
con Gloria Mejía, Reinaldo Díaz y Wendy Estefaní Santos.
Área 693,13 Mts² Esta Corporación Municipal aprobó
las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario
Municipal para que previo pago del impuesto de ley,
pueda extender al interesado la certificación del
presente punto de acta.-

11= En vista de que el Departamento de Contabilidad
consigna en las cuentas por pagar, la deuda que ésta
Municipalidad tiene con la Mancomunidad Chotri por
membresía por valor de L. 272,158.56 deuda que ésta
Corporación Municipal en sesión celebrada el 31 de Mar-
zo del 2020 aprobó invertir dicho valor en el mejoramiento
de las unidades de salud del Municipio, así
como en la apertura de la zona de promoción y pre-
vención ZPP de la aldea El Porvenir, lo cual fue co-
municado a la Tropa Directiva y Gerencia de la mon-
comunidad, teniendo se el visto bueno en la nota de
remisión firmada por la Gerencia, por lo tanto ésta
Corporación Municipal aprobó autorizar al Departamento
de Contabilidad para que en el mes de
Diciembre 2021 se proceda a hacer el descargo
de las cuentas por pagar.-

12= Considerando que los días diez y once de Diciem-
bre se realizó a nivel nacional la Teletón 2021, siendo
una institución de la cual se benefician muchos
ciudadanos de este Municipio, ésta Corporación Mu-
nicipal aprobó hacer una aportación de diez mil
lempas exactos (L. 10,000.00)

13= En vista de estar próxima la navidad ésta Cor-
poración Municipal por unanimidad aprobó la do-
nación de canastas navideñas para miembros cor-
porativos y empleados Municipales.

- 14- La P.M. Denia Iveth Mejía del Departamento de Presupuesto, informó que se recibió el dictamen de la Rendición de cuentas, y del informe de ejecución de Proyectos y del gasto ejecutado acumulado al tercer trimestre, emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización, al cual se le dieron las respuestas correspondientes, las cuales fueron sometidas a consideración, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó las respuestas de subsanación al dictamen de rendición de cuentas y del informe de ejecución de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al tercer trimestre del dos mil veintiuno..-
- 15- En base al dictamen que antecede, ésta Corporación Municipal se compromete a reducir los gastos de funcionamiento, a fin de efectuar los ajustes correspondientes de acuerdo al monto percibido, el cual se verá reflejado en la información financiera de los próximos trimestres del año 2021 dando cumplimiento al artículo 194 de las disposiciones generales del Presupuesto de la República.-
- 16- Esta Corporación Municipal se compromete a efectuar los ajustes correspondientes de acuerdo a los montos recibidos en la totalidad de los porcentajes en los sectores como ser: Emergencias Covid-19 0% Mujer 50% Todos por la paz 61%, Pro-Honduras 15% e infraestructura 34% el cual se verá reflejado en la información financiera de los próximos trimestres del año 2021 dando cumplimiento al artículo 194 de las disposiciones generales del Presupuesto de la República..
- 17- A fin de no seguir presentando saldos negativos con fondos propios y otros fondos, nos comprometemos a ejecutar los gastos del trimestre tomando en cuenta la disponibilidad de ingresos propios y otros fondos respectivamente, lo cual sera reflejado en la forma 02 y 03 de los siguientes trimestres del año 2021 dando cumplimiento al artículo 194 de las disposiciones generales del presupuesto general de la república y 98 de la ley de Municipalidades.-
- 18- Esta Municipalidad si ha tenido ejecución de fondos para la emergencia Covid-19 en el tercer trimestre ya que a finales del mes de agosto recibimos el dictamen del primer trimestre, en donde se nos decía que se tenía una columna específica en el informe para la ejecución de estos fondos, por lo que no se refleja en el informe de proyectos acumulado al tercer trimestre.. los gastos para la emergen-

ESTADO DE MÉXICO
ALCALDÍA MUNICIPAL
TAPACHULA

cia Covid-19, acumulado al III trimestre se FOLIO N° 019 han reflejado en el objeto del gasto 573 en la actividad de Participación Ciudadana. Las ejecuciones de estos fondos se verán reflejados en el informe de proyectos en la información financiera de los próximos trimestres en cumplimiento al artículo 194 y 196 de las disposiciones generales del presupuesto de la república reformado mediante decreto #18-2021..

19- En ocasión de las festividades de Navidad y año nuevo, ésta Corporación Municipal aprobó conceder periodo al personal Municipal a partir del día jueves veintitrés de Diciembre 2021 al cuatro de Enero 2022 reincorporándose a las labores el día miércoles cinco de Enero..

20- Se programó la próxima sesión ordinaria para el día jueves seis de Enero del próximo año

21- Se sometió a consideración la ampliación al Presupuesto Ordinario Vigente la cual asciende a la suma de Cien mil Lempiras exactas (L. 100,000.00) fondo proveniente de donación del Fondo Cafetero Nacional. Habiendo sido analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad Aprobó la ampliación al presupuesto ordinario vigente a que se hace merito, cuyo detalle se describe a continuación:

G 56 R SR. INGRESOS		Ampliación	Valor
	Suma la ampliación		100,000.00
2	Ingresos de capital		100,000.00
27	Herencias, legadas, donaciones		100,000.00
271	Sector Privado		100,000.00
1	Ongs, Opds (Fondo Cafetero Nacional)		100,000.00

P	A	F	G 56.0	Aux	EGRESO	Ampliación	Valor
6	Infraestructura Municipal	.	100,000.00
01					Construcción, supervisión de obras y vías de comunicación		100,000.00
14					Donaciones internas		100,000.00
400					Transferencias		100,000.00
470					Const. Adic. y mejoras hidráulicas y vías comunicación		100,000.00
475					Construcciones adiciones mejoras de carreteras y puentes		100,000.00
43					Const. enja puente quebrada los Taguillas Lastería El Sisín	100,000.00	100,000.

22- De conformidad a lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Municipalidades y Manual de Transición y Traspaso del Gobierno Municipal, ésta Corporación Municipal se compromete a dejar aprobado y presentado la rendición social acumulada al año 2021, Rendición de cuentas de los veinticinco días del mes de Enero 2022 e informe de Gestión Municipal del periodo correspondiente a la presente administración.-

23 A solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el Traspaso entre asignaciones presupuestarias de Eg. 505 por valor de Seiscientos ochenta y nueve mil quinientos lempiras exactos (L=789,500.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I Asignaciones a ampliarse:

P	A	F	G	S6	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	8	12	100	120	121		Sueldos y salarios básicos	30,000.00
1	8	12	100	120	122		Jornales	25,000.00
1	8	12	200	210	211		Energía eléctrica	20,000.00
1	8	12	200	240	243		Mant. y Rep. maquinaria, equipo de Transporte	165,000.00
1	8	12	200	260	263		Imprenta, publicaciones, reproducciones	5,000.00
1	8	12	200	260	264		Primas y gastos de seguros	2,500.00
1	8	12	300	390	391		Elementos de Limpieza	7,000.00
1	8	12	300	390	399		Otros materiales suministros n.c.	13,000.00
2	1	12	200	290	295		Limpieza, aseo, fumigación	25,000.00
3	3	12	400	460	463	37	Mejoramiento viviendas (instalación	75,000.00
							electrónica domiciliaria urbano y rural)	
3	5	12	500	570	573		Subsidios a instituciones culturales	12,000.00
							o sociales sin fines	
3	7	12	300	310	311		Alimentos y bebidas para personas	60,000.00
3	7	12	500	510	514		Ayudas sociales a personas	30,000.00
3	9	12	400	480	481	18	Reparación alumbrado público	70,000.00
							urbano y rural	
3	9	12	400	480	481	49	Ampliación servicio energía eléc.	35,000.00
							Térea urbano y rural	
6	1	11	400	460	464	25	Mant. Rep. sistema de agua potable	100,000.00
							en el casco urbano	
6	1	12	400	460	469		Construcción de reductores de basa-	115,000.00
							ja en el casco urbano	
Total Asignación a ampliarse								789,500.00

II Asignaciones a disminuirse

P	A	F	G	S6	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	1	12	100	110	113		Adicionales dietas	50,000.00
1	1	12	200	270	272		Viáticos nacionales y otros	40,000.00
							gastos de viaje	

P	A	F	6	56	0	Aux	Descripción	Cantidad
1	8	12	100	110	119		Aguinaldo, decimo cuarto mes	10,000.00
1	8	12	100	110	118		Contribuciones patronales para el seguro social	10,000.00
1	8	12	100	110	119		Otras contribuciones patronales	10,000.00
1	8	12	200	260	266		Publicidad y Propaganda	14,000.00
1	8	12	200	270	271		Pasajes nacionales	12,000.00
1	8	12	300	330	331		Papel de escritorio y cartón	40,000.00
1	8	12	300	340	343		llantas y neumáticos	23,000.00
3	3	12	400	460	463	57	Construcción de letrinas en Todo el Municipio	75,000.00
3	7	12	500	510	517		Transferencias corrientes a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	20,000.00
3	9	12	400	460	467	52	Construcción cancha polideportiva en el Torvenir	270,500 -
6	1	11	400	460	464	04	Const. Tanque almacenamiento agua La Pilona Bo. San Francisco	100,000.00
6	1	12	400	460	466	29	Pavimentación doble tratamiento calle sector las Crucitas salida a La Lagunita	115,000 -
Total Asignación a disminuirse								789,500.00

24. Agotados los puntos de la agenda, el que preside dio por clausurada la sesión.

Angel Antonio Contreras Abalero.
Alcalde Municipal.

Mercedes Chávez R.

Regidora.

Gloria Gutiérrez

Higinio Ordina Benítez

Rene Coites

Roger Contreras.

José Ismael Arita

Hilda Lireth Morán Pérez



May 15/15
J. Coites